PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

# INFORME DE COMISON NACIONAL

FOLIO: /2015

**AREA:** SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES

**NOMBRE DEL COMISIONADO:** BIOL. ALEJANDRA NAZARIO GALINDO

**LUGAR DE COMISION:** Ejido El Cafetal, Municipio de Bacalar, Estado de Quintana Roo.

**PERIODO DE COMISION:** 20 de Noviembre de 2015

**OBJETO:**

Atención a denuncia en materia forestal por aprovechamiento forestal maderable.

**SÍNTESIS:**

El día 20 de noviembre se atendió la denuncia ciudadana realizada por las autoridades ejidales del ejido el Cafetal, del Mpio. de Bacalar. Quienes reportaron a la policía Estatal y esta a su vez a esta autoridad; el aprovechamiento de recursos forestales maderables dentro de los terrenos de su ejido sin contar con alguna autorización por parte de ellos u otra autoridad competente, por lo que las materias primas forestales encontradas fueron resguardadas por ejidatarios hasta en tanto la autoridad competente se presentara a dar fe delos hechos. Por lo que durante la inspección e investigación se constató el aprovechamiento forestal maderable ubicado en un área de la mensura que separa a los ejidos de El cafetal y Andrés Quintana Roo. Tal actividad fue consistente en 23.046 metros cúbicos de madera en rollo con corteza de la especie caoba (Swietenia macrophylla) contabilizando un total de 23 tocones de árboles aprovechados. Toda vez que durante la inspección no se presentó ninguna autorización para realizar dicha actividad, en base al artículo 161 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable se procedió al aseguramiento precautorio de las materias primas maderables encontradas. Cabe señalar que a decir de las autoridades dichas actividades están siendo realizadas por alguna persona perteneciente al ejido Andrés Quintana Roo y la madera está siendo transportada al ejido Noh Bec en las carpinterías que se dedican a elaborar cajas de madera para producción de miel.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se realizo atención denuncia levantando acta circunstanciada No. PFPA/CHET/F/0010-15 de fecha 20 de noviembre de 2015.

**CONTRIBUCIÓN:**

Al estas actividades, se contribuye a incrementan el registro al ID 01.SRN.15 del POA de la Delegación.

## DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

| CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA | | | | SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NUM. DE DOCUMENTO | FECHA | PARTIDA | IMPORTE | FECHA | CONCEPTO | PARTIDA | IMPORTE |
| | | | | 20/11/15 | GASTOS VARIOS | 37901 | $ 312.50 |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | SUBTOTAL: | $ - | | | SUBTOTAL | $ 312.50 |
| | | | | | | TOTAL: | $ 312.50 |

ATENTAMENTE
INSPECTOR FEDERAL

BIOL. ALEJANDRA NAZARIO GALINDO

Vo. Bo.
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA EN QUINTANA ROO

ING. HUMBERTO MEX CUPUL

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en cada caso.